



"La Educación es, tal vez, la forma más alta de buscar a Dios"
Gabriela Mistral

LICEO POLIVALENTE
PREMILITAR
LUCILA GODOY ALCAYAGA



Plan de Retorno Clases Presenciales en Contexto Covid 19

Fundamentación:

Dado los resultados académicos, las dificultades sociales y la baja motivación de los estudiantes en conectarse a clases virtuales, ha crecido el interés de los docentes en trabajar con los estudiantes en modalidad presencial, la atención de estudiantes focalizados y niveles terminales ha demostrado la factibilidad y los beneficios de esta iniciativa. En los meses anteriores, tanto en reuniones de apoderados como en clases con los jóvenes, se ha recogido la misma por parte del resto de la comunidad.

El programa de presencialidad de estudiantes, realizado durante Septiembre, ha permitido monitorear y mejorar los procesos relacionados con la presencia física de docentes y estudiantes: protocolos, rutinas escolares, procesos administrativos, etc. Habiéndose discutido este tema en Reflexión Pedagógica del Miércoles 22 de Septiembre, se acordó reiniciar las clases presenciales a partir del Lunes 4 de Octubre. Los docentes de aula firman una declaración como constancia de la expresión de su voluntad en participar de este proceso.

Normas Generales

1. El Liceo se encuentra abierto y resguardará el acceso a clases presenciales de todos los estudiantes en jornada regular de mañana, garantizando la realización de clases de manera directa y personal. Estas clases presenciales se realizarán de Lunes a Viernes.
2. Se consideran todas las asignaturas del plan de estudio, con horas reducidas. Ej asignaturas de 6 horas se reducen a 4, las de 4 a 2, etc. Las horas de clases durarán 45 min. Se adjunta documento con detalle.
3. Por razones de aforo, los niveles 8°, 1° y 2° Medio se dividirán en dos grupos, asistiendo 1 semana cada uno.
4. La capacidad de las salas y espacios pedagógicos son:

N	Nombre	Aforo máximo permitido
1.	10 Salas de clases	13 personas
2.	Auditórium	37 personas
3.	Sala de Ciencias	21 personas
4.	Sala de Enlace	17 personas
5.	Sala de Asistentes	06 personas
6.	Inspectoría General	02 personas
7.	Dirección	03 personas
8.	Secretaría	02 personas



"La Educación es, tal vez, la forma más alta de buscar a Dios"
Gabriela Mistral

**LICEO POLIVALENTE
PREMILITAR
LUCILA GODOY ALCAYAGA**



9.	Sala de UTP	06 personas
10.	Oficina de Brigadieres	04 personas
11.	Oficina de Orientación	04 personas
12.	Sala de Profesores	06 personas
13.	Biblioteca	09 personas
14.	Of. Jefe de Producción	03 personas
15.	Sala de Contabilidad	18 personas
16.	Oficina 1 Pie	02 personas
17.	Oficina 2 Pie	02 personas
18.	Oficina 3 Pie	02 personas
19.	Oficina 4 Pie	03 personas
20.	Casino de Cadetes	26 personas
21.	Enfermería	02 personas

5. La información de los grupos de estudiantes y horarios se adjunta como anexo.
6. La asistencia de estudiantes será con buzón oficial del Liceo.
7. La citación de los estudiantes es voluntaria, en el sentido que la decisión y responsabilidad de asistir corresponde a los padres, por lo anterior se llevará registro de asistencia en Libro de Clases y Sige.
8. Los estudiantes que no puedan asistir y sean justificados por su apoderado, mantendrán la modalidad de educación remota, mediante retiro de guías, evaluaciones, etc. Los apoderados que requieran solicitar posibles modificaciones o excepciones a los turnos u horarios definidos deben acercarse a Inspectoría General personalmente, en el plazo de 5 días hábiles anteriores.
9. El Liceo destinará el CRA para recibir a aquellos estudiantes que no le corresponde asistir de forma presencial, por situaciones especiales y justificadas, no sobrepasando el máximo de estudiantes del establecimiento.
10. El CRA estará disponible para que los estudiantes puedan conectarse a sus clases vía remota o actividades asincrónicas.
11. La presencia del docente en el Liceo se debe limitar a la atención de estudiantes, procurando mantener en teletrabajo las reuniones de coordinación, el cumplimiento de las horas de colaboración o actividades no lectivas. virtuales. En el caso que fuera necesaria alguna actividad presencial, estará sujeta al cumplimiento de los respectivos protocolos.
12. Los Docente debe firmar el respectivo Libro de Asistencia de Trabajadores, Libros de clases y todo otro documento y bitácora en que conste la atención de los estudiantes.



"La Educación es, tal vez, la forma más alta de buscar a Dios"

Gabriela Mistral

**LICEO POLIVALENTE
PREMILITAR
LUCILA GODOY ALCAYAGA**



13. Como toda actividad a realizar en el Colegio, cada estamento debe estar comprometido con el cumplimiento de las normas sanitarias fijadas en Protocolo Covid.
14. El liceo se encuentra disponible con asistentes de la educación y auxiliares.
15. Todos los espacios se encuentran con su debido aforo, publicado en la entrada de cada oficina y sala.

Divulgación del Plan

1. Correos institucionales de docentes y asistentes de la educación.
2. Grupos de whatsapp de cursos.
3. Correos de miembros del Consejo Escolar.
4. Diario mural.
5. Facebook institucional.

Actualizado el 18 de Octubre de 2021.